

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO de 14 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se notifica el inicio de expediente que se cita.

Intentada sin efecto la notificación de Acuerdo de Inicio de expediente de Suspensión del Aprovechamiento Cinegético, respecto al coto de caza con matrícula MA-10138 denominado Cantarero, por no presentar la memoria anual de actividades cinegéticas del coto para la temporada 2013/2014, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de 10 días queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental, en C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edf. Eurocom, Blq. Sur, 3.ª planta (Málaga), pudiendo formular las alegaciones que considere oportunas.

Expediente: SAC/MA-10138/1099/14.

Interesado: Miguel Conejo Sierra.

Último domicilio: Algarrobo, 45. 29500, Álora (Málaga).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de suspensión del aprovechamiento cinegético.

Málaga, 14 de noviembre de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.